







DIRECCIÓN GENERAL Oficio No. FOPE09/CAEV/DG/01/1677/2019 Hoja 1/1

ASUNTO: Notificación de Fallo No. CAEV-RFP-2019-EP-16-INV Xalapa, Ver., a 3 de diciembre de 2019

A todos los participantes del procedimiento por invitación a cuando menos tres personas No. CAEV-RFP-2019-EP-16-INV, relativo a la "Actualización de Proyecto Ejecutivo de Saneamiento Integral para las localidades de Guadalupe (La Patrona), Colonia la Toma y Trapiche Viejo, en el municipio de Amatlán de Los Reyes, Ver.

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el procedimiento por invitación a cuando menos tres personas No. CAEV-RFP-2019-EP-16-INV, relativo a la "Actualización de Proyecto Ejecutivo de Saneamiento Integral para las localidades de Guadalupe (La Patrona), Colonia la Toma y Trapiche Viejo, en el municipio de Amatlán de Los Reyes, Ver. se informa que el fallo de la licitación se notificará por escrito y vía electrónica.

Asimismo, le informo que los documentos (Dictamen Técnico y Económico y Fallo de Licitación) se encuentran a su disposición para consulta en Internet en la página electrónica http://www.caev.gob.mx y en el cuadro de avisos de esta Comisión por un término no menor de cinco días hábiles.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. FÉLIX JORGE LADRÓN DE GUEVARA BENÍTEZ DIRECTOR GENERAL DE LA CAEV

Con Copia para:

LIC. GUILLERMO FERNANDEZ SÁNCHEZ.- Secretario de Desarrollo Social.- Para su conocimiento
LE. OSVALDO SOLORZANO ROMERO.- Director General de Inversión Pública de la SEFIPLAN - Para su conocimiento
ARQ. NELSON JÁCOME LÓPEZ.- Titular del Órgano Interno de Control de la CAEV - Para su conocimiento
ING. ANDRÉS LÚCIDO MORA.- Subdirector de Infraestructura de la CAEV Para su conocimiento
Archivo/minútario

FJLDGB / ALM //AMRM /VHCZ/IA

Av. Lázaro Cárdenas N° 295 Côl El Mirador C.P. 91170, Xalaya VZ T 01 228 814 9889 caev.gob/mx

